

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - IV
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Fondos Acumulados	2
Estado de Flujos de Efectivo	3
Notas a los Estados Financieros	4 - 10

Grant Thornton Audit Panamá, S.A.
PH Torres de las Américas,
Torre B, piso 18, Punta Pacífica,
Panamá, República de Panamá

T +507 202-0990

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del
Patronato del Servicio Nacional de Nutrición
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Patronato del Servicio Nacional de Nutrición** (el “Patronato”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados y fondos acumulados, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que comprende un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Patronato al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES modificada por la Ley No.17 de 19 de noviembre de 1990.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Patronato de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto – Base de Contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir al Patronato en cumplimiento de los requerimientos contables exigidos por Contraloría General de la República. Como resultado, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo del Patronato por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES modificada por la Ley No.17 de 19 de noviembre de 1990, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de error material, ya sea debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Patronato para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención liquidar el Patronato o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Patronato.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, ya sea debida a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno resultante de un error material debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Patronato.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Patronato para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o; si dicha información a revelar no es adecuada o insuficiente, que modifique nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Patronato deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Patronato en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en la República de Panamá.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este Informe de los Auditores Independientes es Jorge Cano Quiróz con número de idoneidad del Contador Público Autorizado C.P.A. No.3480.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Jorge Cano Quiróz, Socio; Yitzel Vargas, Gerente.

A handwritten signature in black ink that reads "Grant Thornton".

2 de diciembre de 2025
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in black ink that appears to read "J. Cano".

Jorge Cano Quiróz
Socio
C.P.A. No.3480

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo	3	4,370,294	4,933,529
Cuentas por cobrar		1,067	1,422
Inventario		7,948	8,588
Otros activos		47,332	30,211
Total de activos corrientes		<u>4,426,641</u>	<u>4,973,750</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, neto	4	695,990	587,743
Fondos de cesantía		200,453	188,658
Otros activos		505	505
Total de activos no corrientes		<u>896,948</u>	<u>776,906</u>
Total de activos		<u>5,323,589</u>	<u>5,750,656</u>
PASIVOS Y FONDOS DEL PATRIMONIO			
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar		140,005	144,447
Beneficios a empleados		104,441	98,856
Provisiones	8	40,000	40,000
Total de pasivos corrientes		<u>284,446</u>	<u>283,303</u>
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados		171,372	163,020
Total de pasivos no corrientes		<u>171,372</u>	<u>163,020</u>
Total de pasivos		<u>455,818</u>	<u>446,323</u>
Fondos del Patronato:			
Subvención del gobierno	5	2,980,404	3,427,920
Excedentes acumulados		1,887,367	1,876,413
Total fondos de patronato		<u>4,867,771</u>	<u>5,304,333</u>
Total de pasivos y fondos del Patronato		<u>5,323,589</u>	<u>5,750,656</u>

Las notas en las páginas 4 a la 10 son parte integral de estos estados financieros.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Estado de Resultados y Fondos Acumulados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

	Notas	2024	2023
Ingresos:			
Subvención del gobierno	5	2,872,005	2,127,183
Donaciones		22,938	37,957
Actividades de recaudación		47,989	31,292
Total de ingresos		<u>2,942,932</u>	<u>2,196,432</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		18,080	17,550
Ingresos financieros		12,625	10,401
Producto de programas realizados y actividades de recaudación		(80,471)	(53,285)
Producto de proyectos de autogestión		(447,356)	(151,514)
Depreciación	4	(68,464)	(74,952)
Salarios y otros beneficios a empleados	6	(1,516,937)	(1,524,667)
Gastos generales y administrativos	7	(849,455)	(772,676)
Total de otros ingresos y gastos		<u>(2,931,978)</u>	<u>(2,549,143)</u>
Ganancia (pérdida) neta		10,954	(352,711)
Fondos acumulados al inicio del año		<u>1,876,413</u>	<u>2,229,124</u>
Fondos acumulados al final del año		<u>1,887,367</u>	<u>1,876,413</u>

Las notas en las páginas 4 a la 10 son parte integral de estos estados financieros.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	Nota	2024	2023
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:			
Ganancia (pérdida) neta		10,954	(352,711)
Ajustes por transacciones no monetarias:			
Depreciación	4	68,464	74,952
Pérdida reconocida en la venta de terrenos		4,296	-
Cambios en las prestaciones laborales		-	(11,999)
Ingreso financieros		(12,625)	(10,401)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		355	(1,337)
Inventario		640	991
Otros activos		(17,121)	(8,131)
Cuentas por pagar		(4,442)	(31,952)
Beneficios Empleados		13,937	(26,434)
Subvención del gobierno	5	<u>(447,516)</u>	<u>(154,845)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades		<u><u>(394,012)</u></u>	<u><u>(169,156)</u></u>
Flujo de Efectivo por las Actividades de Inversión:			
Aportaciones realizadas al fondo de cesantía		(31,382)	(26,776)
Aportaciones retiradas del fondo de cesantía		19,587	16,413
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	4	<u>(181,007)</u>	<u>(70,390)</u>
Intereses recibidos		12,625	10,401
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u><u>(180,177)</u></u>	<u><u>(70,352)</u></u>
Disminución neto del efectivo		(563,235)	(592,219)
Efectivo al inicio del año		4,933,529	5,525,748
Efectivo al final del año	3	<u>4,370,294</u>	<u>4,933,529</u>

Las notas en las páginas 4 a la 10 son parte integral de estos estados financieros.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

1. Información general

El Patronato del Servicio Nacional de Nutrición (“el Patronato”) es un organismo especial sin fines de lucro creado mediante la Ley No.17 del 19 de noviembre de 1990, el cual se le reconoce personería jurídica y patrimonio propio con facultad de manejarlo conforme a las estipulaciones de dicha Ley. Las oficinas administrativas del Patronato están ubicadas en Galera 300, calle Buenaventura, avenida Omar Torrijos, Corozal, Ancón en Ciudad de Panamá y sus actividades se realizan en las provincias de Chiriquí, Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste, Colón y Comarca Ngäbe Buglé.

El Patronato dirige sus esfuerzos y recursos hacia productores de subsistencia e indígenas para transformarlos en agricultores eficientes a través del Programa de Producción Sostenible de Alimentos, concentrando su producción en rubros básicos para garantizar la sostenibilidad alimenticia de sus familias y rubros comerciales para la comercialización de manera de lograr incorporarse al desarrollo del país.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la administración del Patronato el 1 de diciembre de 2025.

2. Resumen de las políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan más adelante. Estas políticas contables han sido aplicadas consistentemente todos los años presentados.

Base de preparación

Los estados financieros del Patronato han sido preparados de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES modificada por la Ley No.17 de 19 de noviembre de 1990. El artículo 7 de esta Ley especifica que el patrimonio del Patronato está constituido de las partidas que se le asignen en el presupuesto nacional, las donaciones y legados que reciba de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, y de los aportes de las instituciones municipales, autónomas y semi autónomas del Estado.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES modificada por la Ley No.17 de 19 de noviembre de 1990 requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración realice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Base de medición

Los estados financieros del Patronato han sido preparados sobre la base de devengado y costo histórico.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en la cual la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros están presentados en balboas (B./), que es la moneda funcional y moneda de presentación del Patronato. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo

El efectivo consiste en efectivo en caja y cuentas bancarias cuyo vencimiento sea tres meses o menor a este tiempo.

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son reconocidas inicialmente al costo. El costo incluye cualquier desembolso que sea directamente atribuible para llevar al activo a la ubicación y condiciones necesarias para que este sea capaz de operar de conformidad a las intenciones originales de la administración.

El Patronato agrega al valor en libros de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad el costo de reemplazar partes de dichas partidas cuando se incurre en ese costo si la pieza de reemplazo se espera que proporcione beneficios económicos futuros incrementales al Patronato. El valor en libros de la pieza reemplazada se da de baja. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el período en que se incurre. La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad se reconocen al costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación de los otros activos se carga para distribuir el costo de los activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas se presentan a continuación:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10 años
Equipo rodante	6 años
Mejoras a la propiedad	10 años

El valor residual de los activos, las vidas útiles y método de depreciación son revisadas, y se ajustan prospectivamente si se requieren, si existe algún indicio de un cambio significativo desde la última fecha sobre el que se informa.

El valor en libros de un activo es dado de baja inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo excede a su valor recuperable estimado.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

Deterioro de los activos

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan al final de cada período sobre el que se informa, para determinar si existe algún indicio de que los activos estén deteriorados. Cuando existe algún indicio de que un activo podría estar deteriorado, el valor en libros del activo se prueba el deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el monto por el cual el valor en libros del activo excede su monto recuperable. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso. Los activos no financieros que sufrieron un deterioro se revisan para una posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al precio de la transacción y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Subvenciones del gobierno

Las subvenciones de gobierno son reconocidas a su valor razonable en resultados cuando exista una seguridad razonable que la subvención será recibida y el Patronato haya cumplido con las condiciones correspondientes. Las subvenciones recibidas cuando el Patronato aún no ha cumplido con todas las condiciones adjuntas se reconocen como un pasivo y se transfieren a resultados cuando se han cumplido todas las condiciones adjuntas.

Las subvenciones de gobierno son recibidas a través del Ministerio de Salud. El artículo 7 de esta Ley No.17 de 19 de noviembre de 1990 especifica que el patrimonio de los patronatos está constituido por los fondos anuales que transfiere el Estado para sus operaciones y partidas que sean transferidas al Ministerio de Salud destinada al cumplimiento de los patronatos en Panamá.

Impuesto sobre la renta

El Patronato está exento de impuesto sobre las actividades que realice para la adquisición de fondos que fortalezcan su patrimonio, así como en los demás elementos que se utilicen para la ejecución de la Ley No.57 del 19 de diciembre de 1951, modificada por la Ley No.17 del 19 de noviembre de 1990.

Todos los aportes o donaciones que recibe el Patronato de personas naturales y jurídicas son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal. Para ello, extiende recibos por el valor de las donaciones realizadas en efectivo o especie.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

3. Efectivo

El efectivo se presenta a continuación:

	2024	2023
Efectivo en caja	3,328	3,300
Cuentas de ahorros	402,005	560,810
Cuentas corrientes	3,964,961	4,369,419
	4,370,294	4,933,529

Al 31 de diciembre de 2024, el Patronato mantiene fondos en las cuentas corrientes por un saldo de B/.2,994,270, (2023: B/.3,427,591) correspondiente al Convenio de Cooperación y Asistencia Financiera que mantiene con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

4. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad se presentan a continuación:

	Terrenos	Edificio	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad	Total
	2024					
<u>Costo:</u>						
Saldo al inicio del año	318,971	370,632	487,449	1,012,730	80,756	2,270,538
Adquisiciones	-	-	19,210	28,000	133,797	181,007
Disposiciones	(2,776)	-	(25,963)	(24,764)	-	(53,503)
Saldo al final del año	316,195	370,632	480,696	1,015,966	214,553	2,398,042
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del año	-	(261,562)	(399,910)	(951,102)	(70,221)	(1,682,795)
Gasto de depreciación	-	(9,266)	(32,216)	(18,145)	(8,838)	(68,464)
Disposiciones	-	-	(24,443)	(24,764)	-	(49,207)
Saldo al final del año	316,195	(270,828)	(407,683)	(944,483)	(79,059)	(1,702,052)
Valor neto	316,195	99,804	73,013	71,483	135,494	695,990
<u>2023</u>						
Costo	318,971	370,632	487,449	1,012,730	80,756	2,270,538
Depreciación	-	(261,562)	(399,910)	(951,102)	(70,221)	(1,682,795)
Valor neto	318,971	109,070	87,539	61,628	10,535	587,743

Al 31 de diciembre de 2024, el Patronato mantiene terrenos pendientes de pago al Banco de Desarrollo Agropecuario por B/.1,500 (2023: B/.1,500), las cuales están siendo utilizados en granjas establecidas.

El Patronato aprobó mediante reunión Plenaria la venta de terrenos por B/.12,818 (2023: B/.15,177), los cuales no están siendo utilizados en proyectos granjas o para funcionamiento del Patronato.

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

5. Subvención del gobierno

El detalle de las subvenciones del gobierno se presenta a continuación:

Reconocimiento inmediato:

Las subvenciones del gobierno que se le asigna en el presupuesto nacional de las instituciones municipales y autónomas del Estado son reconocidas como subsidio benéfico para cubrir los gastos de funcionamiento del Patronato. El Patronato recibe anualmente subsidio estatal proveniente del Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2024 el subsidio asciende a B/.2,424,489, (2023 B/.1,975,511).

Reconocimiento a través del tiempo

La subvención del gobierno se recibió a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Mediante el Convenio de Cooperación Técnica y Asistencia Financiera firmado el 22 de julio de 2020 entre el MIDA y el Patronato, se le asignó al Patronato fondos del Estado destinados para la implementación de granjas de desarrollo y producción autosostenible de las áreas latinas, la comarca Ngäbe Buglé y la comunidad Emberá de Alto Bayano; incluye el reforzamiento comercial de granjas establecidas. Una vez establecidas las granjas, se espera lograr, promover mejores condiciones socioeconómicas y alimentación para los beneficiarios.

	2024	2023
Granjas Latinas	203,286	254,391
Granjas Reforzamiento Comercial	1,275,927	1,528,054
Granjas Familiares Comarca Ngäbe Buglé	482,286	506,880
Granjas Familiares Nuevas Comunidades Rurales	273,722	359,265
Huertos Escolares o Familiares Comarca Ngäbe Buglé y Comunidad Alto Bayano-Emberá	745,184	779,330
	2,980,404	3,427,920

El movimiento de subvenciones del gobierno reconocido a través del tiempo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	3,427,920	3,579,592
Fondos utilizados para proyectos de autogestión	(447,516)	(151,672)
Saldo al final del año	2,980,404	3,427,920

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

Reconocimiento de ingresos:

El ingreso producto de subvenciones del gobierno se presenta a continuación:

	2024	2023
Reconocimiento inmediato	2,424,489	1,975,511
Reconocimiento a través del tiempo	447,516	151,672
	<u>2,872,005</u>	<u>2,127,183</u>

6. Salarios y otros beneficios a empleados

Los salarios y otros beneficios a empleados se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Salarios y otras remuneraciones	1,297,655	1,221,909
Cuotas patronales	180,004	176,777
Prestaciones laborales	39,278	125,981
	<u>1,516,937</u>	<u>1,524,667</u>

7. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Reparación y mantenimiento	290,221	232,111
Servicios profesionales	83,750	86,221
Combustibles y lubricantes	138,220	142,088
Viáticos y transporte	140,544	129,387
Luz y teléfono	60,695	56,660
Seguros	37,427	37,692
Fotocopias, fotografía e impresión	16,302	14,565
Materiales y útiles de oficina	8,060	11,004
Propaganda, promociones y reuniones	4,566	4,267
Otros	69,669	58,681
	<u>849,455</u>	<u>772,676</u>

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

8. Contingencias

El Patronato mantiene demandas en contra basadas en la información suministrada por los asesores legales externos que consideran que las contingencias se encuentran en sus etapas de evaluación en procesos ordinarios en últimas instancias con fallos provisionales, por lo que no considera que pudiesen variar o resultar adversas significativas al Patronato. En consecuencia, la administración ha estimado que basado a estos análisis de los asesores legales externos, la probabilidad de desembolso pudiera ser de B/.40,000.00 y por el cual se ha sido reconocido en resultados en el año 2022.
